

GUAYAQUIL, 27 DE AGOSTO DEL 2.020

SEÑOR
VELASQUEZ FUENTES ERNESTO PEDRO
CIUDAD

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA **ERVAMAVEL S.A.** CELEBRADA EL DIA DE HOY (2020-08-27), HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE **GERENTE GENERAL** DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, CORRESPONDIENDOLE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL ART. 7 DE LOS ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA, ENTRE ESTAS, EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA **ERVAMAVEL S.A.** ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUÍDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL 2.012 ANTE LA NOTARÍA VIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL CON FECHA EL 08 DE MARZO DEL 2012.

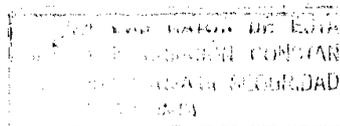
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.
ATENTAMENTE,


GEANELLA DIAZ DONOSO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ERVAMAVEL S.A.

GUAYAQUIL, 27 DE AGOSTO DEL 2.020


VELASQUEZ FUENTES ERNESTO PEDRO
GERENTE GENERAL (E)
C.C. #091331363-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.





NUMERO DE REPERTORIO:28.329
FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ERVAMAVEL S.A.**, a favor de **ERNESTO PEDRO VELASQUEZ FUENTES**, de fojas 70.027 a 70.030, Libro Sujetos Mercantiles número 12.119.

ORDEN: 28329



Guayaquil, 23 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de lo o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0253563

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

1

SECRETARIA Y ARCHIVO
ESTADO DE GUATEMALA